



Resolución Directoral

VISTOS:

El Oficio N° 00172-2022-MINDEF/VRD-DGA de la Dirección General de Administración y el Informe N° 00044-2022-MINDEF/VRD-DGRRHH-DIPEC de la Dirección de Personal Civil.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 00023-2022-MINDEF/VRD-DGA-DICON, de fecha 02 de febrero de 2022, la servidora Celia María VILLENA LARA, en su condición de Directora de Contabilidad (e), designada temporalmente a través de la Resolución Directoral N° 00001-2022-MINDEF-DGRRHH, de fecha 15 de enero de 2022, solicita que se encargue las funciones de dicha dirección, al servidor Juan Fortunato VILLAVICENCIO ROMERO, a fin de evitar incompatibilidad de funciones, de conformidad con las Normas de Control interno para el Sector Público; toda vez que, la citada directora encargada, es la actual Directora de Tesorería, desde el 04 de enero de 2021;

Que, de acuerdo con el Oficio N° 00172-2022-MINDEF/VRD-DGA, de fecha 03 de febrero de 2022, la Dirección General de Administración, solicita que se realicen las gestiones necesarias para designar temporalmente, en el cargo de Director de Contabilidad del Ministerio de Defensa, al servidor Juan Fortunato VILLAVICENCIO ROMERO quien se encuentra contratado bajo los alcances del régimen del Decreto Legislativo N° 1057, que regula la contratación administrativa de servicios;

Que, conforme se advierte del Informe N° 00044-2022-MINDEF/VRD-DGRRHH-DIPEC de la Dirección de Personal Civil, el señor Juan Fortunato VILLAVICENCIO ROMERO, tiene vínculo laboral con la entidad bajo los alcances del régimen del Decreto Legislativo N° 1057, que regula la contratación administrativa de servicios; por tanto, debido a la necesidad de garantizar la operatividad de la Dirección de Contabilidad, se considera viable proseguir con el trámite respectivo de designación temporal;

Que, en aplicación del artículo 6 (literal «a» del numeral 6.2) de la Resolución Ministerial N° 0020-2022-DE, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 13 de enero de 2022, la Dirección General de Recursos Humanos tiene como facultad delegada la de expedir resoluciones sobre designaciones temporales; por tanto, mediante resolución directoral debe designarse temporalmente al señor Juan Fortunato VILLAVICENCIO ROMERO, en el puesto de Director de Contabilidad de la Dirección General de Administración del Ministerio de Defensa, en adición a sus funciones;

Que, de otro lado, teniendo en cuenta la fecha a partir de la cual surtirá efectos la designación temporal, es necesaria la emisión de la respectiva Resolución Directoral bajo

los alcances de la figura de eficacia anticipada prevista en el numeral 17.1 del artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019 JUS, concordante con el segundo párrafo del numeral 7.1 del artículo 7 del mismo cuerpo normativo;

Con el visado de la Dirección de Personal Civil;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1134, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa; el Decreto Legislativo N° 1057, que regula la contratación administrativa de servicios; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2016-DE; la Resolución Ministerial N° 0020-2022-DE que delega facultades en diversos funcionarios y servidores del Ministerio de Defensa para el Año Fiscal 2022; el TUO de la Ley N° 27444, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación temporal de la servidora Celia María VILLENA LARA, en el puesto de Directora de la Dirección de Contabilidad de la Dirección General de Administración del Ministerio de Defensa – Director de Sistema Administrativo I.

Artículo 2.- Designar temporalmente, al señor Juan Fortunato VILLAVICENCIO ROMERO, en el puesto de Director de la Dirección de Contabilidad de la Dirección General de Administración del Ministerio de Defensa - Director de Sistema Administrativo I, en adición a sus funciones y hasta la designación del titular.

Artículo 3.- Disponer la notificación de la presente Resolución Directoral al señor Juan Fortunato VILLAVICENCIO ROMERO, a la Dirección de Contabilidad y a la Dirección General de Administración, para los fines correspondientes.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional del Ministerio de Defensa (www.gob.pe/mindef).

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ramón Fernando Alcalde Poma
Director General de Recursos Humanos
Ministerio de Defensa